



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN NOMBRADA PARA JUZGAR LAS PRUEBAS Y VALORAR LOS MÉRITOS EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 14 DE FEBRERO DE 2022, PARA REALIZAR UNA CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, COMO TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO (PERFIL: TÉCNICAS TRADICIONALES Y MADERA), EN EL DEPARTAMENTO DE DIBUJO DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

La Comisión de Valoración que ha de evaluar las pruebas y valorar los méritos en el proceso selectivo convocado mediante Resolución de 14 de febrero de 2022, ha acordado proceder a publicar la plantilla de respuestas consideradas correctas por la Comisión, correspondiente al ejercicio con respuestas alternativas de la categoría profesional **Técnico/a Auxiliar de Laboratorio (Perfil: Técnicas Tradicionales y madera)**, celebrado el día 9 de mayo de 2022.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,

Fdo.: Isabel María Sola Márquez.

